EL SECRETARIO GENERAL

Con base en los documentos que reposan en la carpeta de la orden de servicios número 267 del 09 de octubre de 2009,

CERTIFICA

Que el señor **MIGUEL ANGEL SALAMANCA CORTÉS,** identificado con la cedula de ciudadanía No 79.569.270 de Bogotá (D.E.), presto sus servicios en este Ministerio a través de la siguiente orden de servicio.

Orden de Servicio No 267 de 2009, cuyo objeto es: ELABORAR LOS INDICADORES DE EFICACIA, EFICIENCIA, EFECTIVIDAD Y ECONOMIA Y BRINDAR LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGOS GENERAL Y POR PROCESOS ACORDE A LOS PARÁMETROS DE LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD NTCGP 1000:2004, EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO-MECI Y LAS METODOLOGÍAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA-DAFP

Tiempo de Ejecución: Dos (2.5) meses y medio

Fecha de Iniciación : 15 de octubre de 2009

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2009

Valor de la orden: $19.000.000.00 Incluido IVA

Valor ejecutado de la orden de servicio: $ 19.000.000,00 Incluido IVA

Cumplimiento de la Prestación de Servicios: Bueno

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C., el 25 de enero de 2010

GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA

Proyectó: Maria Consuelo Parra G.
Elaboró: Maria Consuelo Parra G.
Revisó: Mery Acevedo B.
Fecha de elaboración: 25/01/10